

OFRECE PRUEBA. (PRUEBA PERICIAL MÉDICA)

Sr. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMÚN

C.J. MONTEROS

JUICIO: ORELLANA IRMA DEL CARMEN Y OTRO C/ ROMAY JORGE LUIS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Expte 56/25 CPA Nro: 5

Próspero V. Barrionuevo (h), M.P: 5439 L:K Folio: 934 MPS: 1029, apoderado por la parte actora y de las constancias de autos, a V.S. respetuosamente dice:

1.- OFRECE PRUEBA

Que estando la presente causa abierta a pruebas vengo a ofrecer la siguiente:

PERICIAL MEDICA

A sus efectos pide se oficie al Cuerpo Médico del Poder Judicial, a los fines de que al momento de aceptado el cargo y tomando conocimiento de las constancias obrantes en autos (Historial clínica y demás documentación que consta en autos) y sometiendo a los actores **ORELLANA, Irma del Carmen DNI: 25.074.623** y **MEDINA, María del Rosario DNI: 43.847.779** a la anamnesis y los exámenes complementarios necesarios para el caso debatido, determine:

A).- El grado de complejidad de las lesiones padecidas por los actores –en relación al siniestro vial de los autos del rubro- cotejando el HISTORIAL CLINICO COMPLETO (certificados, estudios médicos, protocolo quirúrgico, etc.) y exponga de manera pormenorizada qué tipo de intervenciones médicas y/o quirúrgicas tuvieron que recurrir desde el momento de accidente hasta la actualidad, indicando en cada caso el procedimiento empleado y la descripción detallada de todo el proceso de rehabilitación.

B).- Determine el plazo de incapacidad temporaria total que tuvieron que padecer los actores

C).- Determine el perito: Sí es que existen secuelas estéticas, y en caso afirmativo, describa las mismas.

D).- Determine el grado de incapacidad y/o secuelas permanentes o provisorias que las lesiones que se constatan han provocado en la integridad psicofísica de los actores, Contemple el Daño Psicológico si existiera y fijé en cada caso el porcentaje numérico de ésta, de conformidad a los baremos médicos actualizados, debiendo especificar además la bibliografía médica consultada, enumerada con nomenclatura, con las cuales fundamenta su informe pericial.

Pido me tenga por ofrecida prueba en tiempo y forma.

JUSTICIA